



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, para que a través de los organismos que correspondan, se sirva de responder a la mayor brevedad, sobre los siguientes puntos:

- 1) Situación general (edilicia, personal, insumos, etc.) del Hospital de Niños de La Plata.
- 2) Presupuesto anual destinado.
- 3) Tiempo que demandará la llegada de insumos básicos como (jeringas, catéteres,) válvulas para neurocirugía), etc.
- 4) Qué medida se tomará también ante la falta de recursos humanos (agentes indispensables), como es el caso de los anestesistas generales (en la actualidad sólo hay cinco). Informar si se aumentará la planta de profesionales tanto de matriculados, como de enfermería y auxiliares de enfermería.
- 5) Cantidad de cargos vacantes.
- Informe sobre el nombramiento efectivo del personal que viene realizando tareas en ese nosocomio.
- 7) Dado que el hospital no cuenta con el equipo que permite realizar resonancias magnéticas, indique si se abastecerá de uno nuevo.

ne sund

ULIO GARRO Diputado

H.C. Diputados Pcia. Bs. As.





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El Hospital de Niños de La Plata, desde su nacimiento y a lo largo de su vida, ha sido conocido por su buena predisposición a recibir pacientes no sólo de La Plata, sino también de otras localidades de la provincia de Buenos Aires y hasta de diferentes provincias argentinas. También ha sido reconocido por la calidad de sus prestaciones, su profesionalismo a la hora de atender a los pacientes y su aporte a la comunidad.

Pero de un tiempo a esta parte, el Hospital de Niños ya no luce como antes. El día 6 (seis) de Marzo se realizó el segundo "abrazo solidario" al edificio. Entre otras cosas se demandan elementos esenciales como: catéteres, jeringas, alcohol en gel, guantes y todo aquello que hace funcionar normalmente a un nosocomio.

Al Hospital "Sor María Ludovica" también le faltan profesionales. Actualmente sólo cuenta con cinco anestesistas generales, que se distribuyen como pueden en todo el hospital. Otro caso peculiar es de las enfermeras y enfermeros, también pocos si se tiene en cuenta que el hospital de Niño atiende aproximadamente 400.000 consultas externas y 15.000 egresos anuales.

Profesionales insisten en que, de no mediar una rápida solución de parte del ejecutivo provincial (específicamente del Ministerio de Salud bonaerense), se verán obligados a rechazar las derivaciones que llegan de otros nosocomios provinciales y hasta se les podría denegar la admisión a pacientes provenientes de La Plata por carecer de insumos imprescindibles.

Vecinos, profesionales y pacientes indican que se llegó a este punto de situación ante la falta de respuestas del gobierno provincial, encargado de aprovisionar al hospital tanto de insumos como de profesionales.

Desde el bloque pro-peronismo, creemos que esta situación es insostenible. Se debe acceder a una buena salud, es derecho de todos los bonaerenses. Entendemos que el actual estado de situación no puede seguir por mucho tiempo más, es indispensable que el Hospital de Niños de La Plata vuelva a funcionar normalmente.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación de la presente iniciativa.

JULIO GARRO

Diputado
que PRO-PERONISMO
Diputados Pda. Bs. As.